

**INFORME DEL COMISARIO DE LA SERVICIOS TECNICOS PACHIVAR S.A.  
DEL PERIODO FISCAL 2018**

SEÑORES:

**MIEMBROS DE LA JUNTA DE SOCIOS DE LA SERVICIOS TECNICOS  
PACHIVAR S.A**

Presente.

De conformidad a las normas establecidas en la Ley de Compañías el Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los Informes, sujetas al control de la Superintendencia, así como los Estatutos de la empresa y su Reglamento Interno, Normas de Contabilidad y disposición Legal alguna que pueda y deba considerarse a fin de emitir una opinión objetiva y razonable de las operaciones de la empresa al 31 de diciembre del 2018.

Revisados los Libros Contables y verificando los procedimientos que han tenido en el periodo fiscal 2018 he llegado a la siguiente conclusión:

- Se realizaron Ventas en el periodo fiscal 2018, por un valor de 200392.43
- Se realizaron Compras y Gastos en el periodo fiscal 2018, por un valor de 203651.73 la cual genero una pérdida de 3.259.30

Esmeraldas, 30 de marzo del 2019

  
**COMISARIO**